INFORME DE ACTIVIDADES NUMERO 2 de 7 CONTRATO CDA-SP-002-2026

Informe Parcial 2 de 7	
Periodo del Informe	24 de enero de 2026 – 23 de febrero de 2026
Fecha que se rinde el informe	23 de junio de 2026
Información General del Contrato	
Contratista	GENTIL FERNANDO VILLANUEVA TORRES
C.C.	1.110.581.057
Supervisor	JULIETH ANDREA PALACIO AVILA
Cargo	Personera Municipal de Anserma Caldas
Objeto del Contrato	Contratar La Prestación De Servicios Profesionales Especializados De Asesoría Jurídica, Administrativos Y Representación Judicial De La Personería Municipal De Anserma Caldas
Fecha de Suscripción del Contrato	20 de enero de 2026
Fecha de Inicio del Contrato	24 de enero de 2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	CDP. N° 00008 del 6 de enero de 2026
Registro Presupuestal	CRP N° 00086 del 22 de enero de 2026
Valor Inicial del Contrato	28.000.000
Adición	N/A
Valor Total del Contrato	28.000.000
Plazo de Ejecución	7 MESES
Prorroga	N/A
Plan de Ejecución Final	SIETE (07) MESES
Fecha de Terminación del Contrato	23 de agosto de 2026
Suspensión	N/A
Fecha de Reinicio	N/A
Cesión / Terminación Anticipada	N/A
Aseguradora	Seguros del Estado S.A.
Garantía de Cumplimiento	42-44-101166115
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. **Descripción Detallada de las Actividades Desarrolladas**

El inicio del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Nro. CDA-SP-002-2026, cuyo objeto es: Contratar La Prestación De Servicios Profesionales Especializados De Asesoría Jurídica, Administrativos Y Representación Judicial De La Personería Municipal De Anserma Caldas"

El contratista realizó las siguientes actividades:

Nro.	**OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES**	**ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA**
1.	Asesorar y representar jurídicamente a la PERSONERÍA MUNICIPAL DE ANSERMA -CALDAS, en los asuntos	Durante el periodo reportado, el Contratista brindó apoyo, realizando un estudio al proceso bajo el radicado 17001

	legales especiales que le sean asignados por la supervisora del contrato	33 33 009 2025 00316 00, y estableciendo la estrategia para la contestación de la demanda. Así mismo, proyecto la contestación de la demanda, y notificación de la misma a las partes procesales implicadas.
2.	Prestar por solicitud del supervisor del contrato y/o Personero Municipal asesoría jurídica para la instrucción y sustanciación de los procesos disciplinarios que cursen en el despacho de la PERSONERÍA MUNICIPAL DE ANSERMA - CALDAS, o que se comisionen a la misma.	Durante el periodo reportado, el Contratista brindó apoyo, clasificando los procesos disciplinarios o de naturaleza sancionatoria en aras de dar inicio a las acciones pertinentes, revisando documentos represados del 2024 y 2025.
3.	Asesorar a la PERSONERÍA MUNICIPAL DE ANSERMA en la realización, verificación y seguimiento de los Procesos Contractuales que debe realizar la Personería, en cualquiera de las modalidades de selección contractual estatal; de acuerdo con el Estatuto General de Contratación Estatal y demás procedimientos y directrices que para el efecto sean establecidos por la entidad Contratante y/o por demás las autoridades administrativas.	Durante el periodo reportado, el contratista brindo apoyo en el seguimiento del contrato CDA-SP-001-2026 y CDA-SP-003-2026, realizando anotaciones y oficios para sus respectivas para el pago de las cuentas de cobro.
4.	Apoyar la realización de publicaciones en el SECOP (www.colombiacompra.gov.co) cuando se requiera y acorde con los procedimientos y protocolos exigidos para el efecto; así como revisar las mismas una vez estas se hayan efectuado.	Durante el Periodo reportado, el contratista brindo el apoyo necesario para darle trazabilidad en la plataforma SECOP II de los contratos CDA-SP-001-2026 al CDA-SP-003-2026. Así mismo, revisar la aplicación de los contratos CDA-SP-001-2026 al CDA-SP-003-2026, cargando información pertinente.
5.	Asesorar y dar apoyo en la estructuración y/o elaboración de oficios de contenido jurídico dirigidos a organismos de control, despachos de la alcaldía municipal, Gobernación del Departamento, entidades del nivel central y descentralizado en sus distintos niveles, autoridades administrativas o judiciales, según su complejidad y solicitud previa por parte del supervisor del contrato.	Durante el Periodo Reportado, el Contratista apoyo la proyección de una serie de oficios direccionados a entidades como Alcaldía, Procuraduría, y Registraduría.
6.	Asesorar a la PERSONERÍA MUNICIPAL DE ANSERMA en los procesos judiciales en los que esta haga parte como demandada, interviniente judicialmente en la defensa, cuando la necesidad lo	Durante el periodo reportado, el Contratista brindó apoyo, realizando un estudio al proceso bajo el radicado 17001 33 33 009 2025 00316 00, y estableciendo la estrategia para la contestación de la demanda.

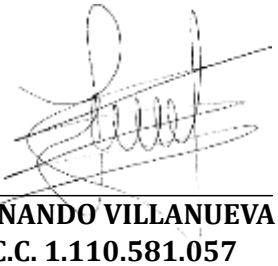
	amerite y sea indicado por la supervisora del contrato.	Así mismo, proyecto la contestación de la demanda, y notificación de la misma a las partes procesales implicadas.
7.	Apoyar la organización y ejecución de espacios de encuentro entre la Personería y la Comunidad donde se otorgue herramientas necesarias para la protección de sus derechos. Capacitación en Derechos Humanos Capacitación en derechos del consumidor Capacitación en acciones constitucionales Capacitación en derechos, deberes y obligaciones de los ciudadanos Capacitación en Libertad Religiosa	Durante el periodo reportado el Contratista proyecta las actividades de acercamiento con la comunidad para los meses subsiguientes.
8.	Apoyar en la organización y ejecución de encuentros entre la Personería y la Comunidad líder verdal y comunal Capacitación en ley de veedurías Capacitación en ley de Juntas de Acción Comunal Capacitación en acciones constitucionales Capacitación en derechos, deberes y obligaciones de los ciudadanos	Durante el periodo reportado el Contratista adelantado la capacitación - Capacitación a los Privados de la Libertad en Garantías de derechos humanos. (10 de marzo de 2026).
9.	Apoyo en la Organización y Ejecución de encuentros entre la personería y la comunidad educativa Capacitación con los personeros e integrantes del gobierno estudiantil sobre: CMJ Protección de derechos y garantías institucionales Código de infancia y adolescencia	Durante el periodo reportado el Contratista realizó las siguientes capacitaciones: - Primer Encuentro con la Personería Municipal de Anserma – Un espacio para la defensa de los derechos de la juventud ansermeña (11 de marzo de 2026). Primer Encuentro de Participación y Liderazgo estudiantil 2026 “Un espacio de reconocimiento al cuerpo electo del Gobierno Estudiantil Ansermeño” (11 de marzo de 2026).
10.	Apoyo jurídico y capacitación en derechos humanos a la población privada de la libertad	Durante el periodo reportado el Contratista adelantado la capacitación - Capacitación a los Privados de la Libertad en Garantías de derechos humanos. (10 de marzo de 2026).
11.	Elaborar una estrategia de trabajo para conmemorar o celebrar fechas importantes de los derechos humanos.	Durante el Periodo Reportado, el Contratista hizo seguimiento al calendario de las fechas importantes de los derechos humanos para apoyar a las

		comunidades en las actividades pertinentes.
12	Capacitación en Derechos y Obligaciones de las personas víctimas del conflicto armado.	Durante el periodo reportado el Contratista proyecta las actividades de acercamiento con la comunidad específica.
13	Generar un guion con temas de relevancia comunal para llevar a cabo el programa "Accede a lo público"	Durante el periodo reportado el Contratista proyecta para los meses subsiguientes los guiones en las intervenciones de la personería a través del programa Accede a lo Público.
14	Seguimiento al MECI	Durante el Periodo el Contratista dio Seguimiento en la aplicación y medición de desempeño del MECI
15	Seguimiento en la aplicación y medición de desempeño del MIPG	Durante el Periodo el Contratista dio Seguimiento en la aplicación y medición de desempeño del MIPG
16	Apoyo en la realización y revisión de los derechos de petición con arreglo a la ley	Durante el periodo el contratista dio apoyo en la revisión de algunos derechos de petición realizados a favor de la comunidad por la contratista del contrato CDA-SP-001-2026 y Secretaria Personería.
17	Elaboración y actualización de Manuales, Planes y Políticas de conformidad a la norma las demás que sean inherentes al objeto contractual y sean solicitadas por el supervisor del contrato	Durante el periodo, el contratista dio elaboración a los 11 planes que están desarrollados en el decreto 612 de 2018, al igual que, se realizó las respectivas resoluciones de adopción.

El contratista entrega a la Personería Municipal de Anserma – Caldas, la certificación firmada por el Contratista y la Planilla Nro 84335424 de pago de seguridad social correspondiente

Salud	Pensión	ARL	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	VALOR
Marzo	marzo	Marzo	N/A	507.400

Sin Observaciones



GENTIL FERNANDO VILLANUEVA TORRES
C.C. 1.110.581.057
CONTRATISTA CDA-SP-002-2026